



ASAMBLEA PLENARIA DE LA COMISIÓN DE CONTRALORES MUNICIPIOS-ESTADO

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA ASAMBLEA PLANEARIA DE CONTRALORES MUNICIPIOS-ESTADO.

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día **07 de noviembre del 2016** se reunieron en las instalaciones del **edificio conocido como "Trompo Mágico, Museo Interactivo" ubicado en la Avenida Central Guillermo González Camarena número 750 colonia Fraccionamiento Residencial Poniente**, la Lic. María Teresa Brito Serrano, Presidenta de la Asamblea Plenaria de la Comisión de Contralores Municipios-Estado y Contralora del Estado de Jalisco; El Lic. José de Jesús Hernández Gortázar, Coordinador Estatal Propietario de la Comisión Permanente de Contralores Municipios-Estado y Contralor Municipal de Tlajomulco de Zúñiga; como también los Coordinadores Regionales propietarios de las regiones administrativas **01 Norte** el C.P. Carlos Márquez Ávila, del municipio de Colotlán; **02 Altos Norte** el Lic. José de Jesús Piñón Delgado, del municipio de Lagos de Moreno; **03 Altos Sur** la L.C.P. Gabriela Márquez de la Cerda, del municipio de Arandas; **04 Ciénega** el L.C.P. Salvador Hernández Aceves, del municipio de Atotonilco el Alto; **05 Sureste** el C. Santiago Ledezma Orozco, del municipio de Jocotepec; **06 Sur** la C.P. Alejandra Cárdenas Nava, del municipio de Zapotlán el Grande; **07 Sierra de Amula** el Lic. Horacio Saray Mesa, del municipio de Autlán de Navarro; **08 Costa Sur** Ing. Fernando Gómez Carrasco, del municipio de La Huerta; **09 Costa-Sierra Occidental** la C. Delfina Margarita Bernal Barrera, del municipio de San Sebastián del Oeste; **10 Valles** el L.A.E. José Pablo Vázquez Góngora, del municipio de Cocula; **11 Lagunas** el Lic. Félix Horacio Hernández Vargas, del municipio de Zacoalco de Torres y **12 Centro** el L.C. Luis Fernando Ríos Cervantes, del municipio San Pedro Tlaquepaque, en cumplimiento a lo dispuesto por los Lineamientos de Integración y Funcionamiento de la Comisión de Contralores Municipios – Estado y como invitados especiales a esta jornada, se contó con la presencia del **Maestro Héctor Rafael Pérez Partida**, Secretario de Planeación, Administración y Finanzas, quien asiste en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz; **Diputada Juana Ceballos Guzmán**, Presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios del H. Congreso del Estado de Jalisco, LX Legislatura así como la **Lic. Yanet Arcelia Villaseñor García**, Directora de Contraloría, Auditoría Interna y Control Patrimonial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco se procedió a dar inicio a la Sesión Ordinaria de la Asamblea Plenaria de la Comisión de Contralores Municipios-Estado de conformidad con lo siguiente:

I. TOMA DE ASISTENCIA DE LOS PRESENTES.

A la presente acta se anexa el registro de asistencia respectivo, que da cuenta de los miembros presentes a la Segunda Sesión Ordinaria de la Asamblea Plenaria de la Comisión de Contralores Municipios-Estado.



ASAMBLEA PLENARIA DE LA COMISIÓN DE CONTRALORES MUNICIPIOS-ESTADO

II. PALABRAS DE BIENVENIDA.

La **Lic. María Teresa Brito Serrano, Presidenta de la Comisión de Contralores Municipios-Estado**, compartió unas palabras de bienvenida a los asistentes y cada uno de los integrantes de esta Soberanía.

En uso de la voz, el Coordinador Estatal de la Comisión de Contralores Municipios-Estado, **Lic. José de Jesús Hernández Gortázar** dirigió a su vez, un breve mensaje.

Se cedió la palabra a la **Diputada Juana Ceballos Guzmán**, Presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios y vocal de la Comisión de Vigilancia del H. Congreso del Estado de Jalisco, quien a su vez compartió unas palabras a los asistentes.

Por último y para enmarcar el inicio de los trabajos de esta instancia, en uso de la voz, el **Maestro Héctor Rafael Pérez Partida**, Secretario de Planeación, Administración y Finanzas asistente en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz dirigió un mensaje a los asistentes.

Teniendo por enterados de su contenido a todos y cada uno de los integrantes de esta Soberanía.

III. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El **Lic. José de Jesús Hernández Gortázar, Coordinador Estatal Propietario** refiere: En razón de que concurren a la presente sesión la Lic. María Teresa Brito Serrano con el carácter de Presidenta de la Comisión de Contralores Municipios-Estado; el de la voz, Coordinador Estatal Propietario y 76 contralores municipales como ha quedado constancia en el registro de asistencia, declaro la existencia del quórum legal para esta segunda sesión ordinaria y como legítimos todos los acuerdos que de esta sesión emanen, proponiéndose para su aprobación el siguiente orden del día:

- Primero.** Toma de asistencia de los presentes.
- Segundo.** Palabras de bienvenida por parte de los miembros del presidium.
- Tercero.** Declaración de Quórum Legal y Lectura y Aprobación del Orden del día.
- Cuarto.** Curso "*Generalidades del Sistema Nacional Anticorrupción*".
- Quinto.** Curso de Inducción del Marco Normativo del Sistema Nacional de Fiscalización (Normas Profesionales de Auditoría).
- Sexto.** Curso de Observatorios Ciudadanos en la nueva etapa de la Transparencia en México.
- Séptimo.** Asuntos Generales.
- Octavo.** Clausura de la sesión.



ASAMBLEA PLENARIA DE LA COMISIÓN DE CONTRALORES MUNICIPIOS-ESTADO

Se rindió la propuesta de orden del día y se tiene por enterados de su contenido a todos y cada uno de los integrantes de esta soberanía. Se procedió a desahogar el punto Tercero de la orden del Día.

IV. CURSO "GENERALIDADES DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN".

Se otorga el uso de la voz al **Maestro Avelino Bravo Cacho, Director General Jurídico** de la Contraloría del Estado, para el desarrollo del cuarto punto del orden del día aprobado y que consiste en la presentación del curso: "*Generalidades del Sistema Nacional Anticorrupción*".

Teniendo por enterados de su contenido, a todos y cada uno de los integrantes de esta Soberanía y como desahogado el cuarto punto del orden del día aprobado.

V. CURSO DE INDUCCIÓN DEL MARCO NORMATIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN (NORMAS PROFESIONALES DE AUDITORÍA).

Se cede el uso de la voz a la **Lic. Leticia Ávila Ávila**, quien se desempeña como Visitadora Regional, adscrita a la Secretaría de la Función Pública, para el desarrollo y la presentación del tema: "Marco Normativo del Sistema Nacional de Fiscalización, Normas Profesionales de Auditoría", cuyo contenido digital se integra a la memoria documental de la Comisión.

Teniendo por enterados de su contenido, a todos y cada uno de los integrantes de esta Soberanía y como desahogado el quinto punto del orden del día aprobado.

VI. CURSO DE OBSERVATORIOS CIUDADANOS EN LA NUEVA ETAPA DE LA TRANSPARENCIA EN MÉXICO.

Se cede el uso de la voz al **Mtro. Rigoberto Silva Robles**, Profesor Investigador de tiempo completo en la Benemérita Universidad de Guadalajara, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, para el desarrollo y la presentación del tema: "Observatorios Ciudadanos en la nueva etapa de la transparencia en México", cuyo contenido se integra a la memoria electrónica de la Comisión.

Teniendo por enterados de su contenido, a todos y cada uno de los integrantes de esta Soberanía y como desahogado el séxto punto del orden del día aprobado.



ASAMBLEA PLENARIA DE LA COMISIÓN DE CONTRALORES MUNICIPIOS-ESTADO

VII.- ASUNTOS GENERALES.

Se otorga el uso de la voz al **Lic. José de Jesús Hernández Gortázar, Coordinador Estatal Propietario, quien refiere:** En desahogo del séptimo punto del orden del día, se pregunta si alguno de los presentes desea hacer uso de la palabra.

Al no haber manifestación subsecuente, se tiene por desahogado el penúltimo punto del orden del día aprobado.

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos por tratar se da por concluida la presente sesión siendo las **18:35 dieciocho horas con treinta y cinco minutos del mismo día de su inicio**, firmando de manera conjunta la Presidenta y el Coordinador Estatal, ambos de la Comisión Permanente de Contralores Municipios-Estado.



Lic. María Teresa Brito Serrano
**Presidenta de la Comisión de
Contralores Municipios-Estado**



Lic. José de Jesús Hernández Gortázar
**Coordinador Estatal Propietario de la
Comisión de Contralores Municipios-Estado**